Esquema base necesidad, Objeto y Obligaciones para la Ingeniería Industrial:

NECESIDAD:

INFIMANIZALES, en su calidad de establecimiento público del orden municipal, conforme lo estipula el ACUERDO 1091 DEL 9 DE AGOSTO DE 2021, con autonomía administrativa y patrimonio propio, tiene entre sus funciones principales la gestión, administración y control de sus bienes e inversiones, así como, las que tenga en administración. Para cumplir con este mandato, desde la Dirección de Gestión de Bienes se deben formular una serie de planes y que, entre otros elementos, aseguren la rentabilidad y sostenibilidad de los activos inmobiliarios de la entidad.

Actualmente, se identifica la necesidad de fortalecer la estructura operativa de dicha Dirección a través de la Ingeniería Industrial, con el fin de:

- Estandarizar procesos: La entidad requiere que sus procedimientos de administración y mantenimiento de bienes estén debidamente documentados y actualizados bajo los nuevos estatutos del Acuerdo 1091 de 2021.
- Optimizar el seguimiento: Es necesario contar con un apoyo profesional que aplique metodologías para el seguimiento y control de los planes de la Dirección, permitiendo entre otros, la generación de informes para la toma de decisiones estratégicas por parte de la Gerencia General.
- Mitigar riesgos: Se hace necesario, la actualización de manuales e instructivos, que busquen reducir la variabilidad en la operación y propender por asegurar que la gestión de bienes cumpla con los principios de la función administrativa.

OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales como Ingeniero(a) Industrial para apoyar a la Dirección de Gestión de Bienes de Infimanizales en la optimización, actualización y documentación de sus procesos operativos, así como, en el seguimiento técnico y generación de informes de gestión sobre los activos y planes estratégicos de la dependencia.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Diagnosticar y documentar el flujo actual de los procesos de administración, mantenimiento y explotación comercial de los bienes inmuebles, elaborando los proyectos de actualización a los manuales y/o procedimientos internos de la Dirección, asegurando su alineación con los estatutos.
2. Diseñar y normalizar formatos, instructivos y guías técnicas que faciliten el control y la trazabilidad de la gestión predial, proponiendo metodologías de mejora continua para reducir los tiempos de respuesta en los trámites relacionados con la gestión de bienes.
3. Estructurar y consolidar los informes de seguimiento a los planes, programas y proyectos inmobiliarios de la Dirección para su presentación ante la Gerencia General.

4. Brindar apoyo profesional en la identificación y valoración de riesgos operativos asociados a la gestión de los bienes inmuebles propios y administrados.
5. Apoyar la generación de respuestas técnicas a requerimientos de entes de control o grupos de interés relacionados con la gestión de activos.
6. Y las demás que se le asigne el supervisor.

Valor Honorarios:

$5.000.000 millones mensuales por un periodo de 5 meses para un total de $25.000.000 millones.

Firma Contratista:



CC.1.053.844.128 Manizales-Caldas.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Garzon	Montoya	Angie Vanessa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1053844128	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 14 MES 08 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MANIZALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 11 69 42 verde niza apto 503a

PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MANIZALES

TELÉFONO EMAIL angiev.gm14@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA CALIDAD	11	2020	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	11	2017	17228-391281
PREGRADO	4	X		GESTION DE LA PRODUCCION	12	2012	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA ICP SA			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8860016	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 24		Mes: 06		Año: 2024		Día: 01		Mes: 08		Año: 2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AREA CALIDAD	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA - CALIDAD						DIRECCIÓN: CALLE 55 24 57					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: FORMAPOL S.A.			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8740628	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 01		Mes: 12		Año: 2022		Día: 22		Mes: 06		Año: 2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 1° ASISTENTE DE PRODUCCION	DEPENDENCIA: ADINISTRACION Y PRODUCCION						DIRECCIÓN: Via magdalena diagonal sena km10					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INDUDISE S.A S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3146205468	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINACION DE EXPORTACIONES	*DEPENDENCIA* AREA DE EXPORTACIONES					*DIRECCIÓN* Km 10 via al magdalena						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IMAGEN Y MODA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ITAGÜÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 44480567	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE PRODUCCION	*DEPENDENCIA* 'PRODUCCION					*DIRECCIÓN* CALLE 78 52D 18 local 301 santa maria II						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EXPLOXION MODA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR Y PLANEADOR	*DEPENDENCIA* AREA DE PRODUCCION Y CALIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 53 48 56 INT 601						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CREAXCONES DANTEX			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR PRODUCCION	*DEPENDENCIA* 'PRODUCCION					*DIRECCIÓN* CALLE 78 52D 18						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 28 de enero del 2026

Angel V. Cadrón M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
VIGILADA MINEDUCACIÓN

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO INDUSTRIAL

A

Angie Vanessa Garzón Montoya

C.C. No. 1.053.844.128 de Manizales

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 5 DIAS DEL MES V DE 2018

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 121-1 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 28

BOGOTÁ. D.C. 7 DE V DE 2018

No. 50185

ELABORÓ _____

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO NUMERO 50185

El Rector de la Universidad, el Decano de la facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante ANGIE VANESSA GARZÓN MONTOYA

Con cédula de ciudadanía No. 1.053.844.128 de Manizales

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de INGENIERIA INDUSTRIAL

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

INGENIERO INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Bogotá a los 5 días del mes de MAYO de 2018

MARTHA ALICE LOSADA FALK
RECTOR

MARIO GARCIA CERON
DECANO

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 121-1 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 28

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.053.844.128

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Manizales, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá-Colombia

ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

11289589 - 11/08/2014
No y FECHA DE REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921900363177CC1053844128C.

REGIONAL CALDAS
CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 11289589 - 11/08/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA, Con Cedula de Ciudadania No. 1.053.844.128

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Manizales, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921900363177CC1053844128A.

La República de Colombia

y en su nombre la

Universidad® Católica de Manizales

Personería Jurídica según decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales y Resolución 03275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional

Reconociendo que

Angie Vanessa Garzón Montoya

C.C. 1.053.844.128 de Manizales - Caldas

Cumplió con todos los requisitos reglamentarios,
le confiere el título de:

Especialista en Gerencia de la Calidad

Código SNIES: 102665

Expedido en la ciudad de Manizales (Colombia) a los 26 días del mes de marzo de 2021

Hna. María Elizabeth Caicedo Caicedo
Rectora

Abg. Catalina Triana Navas
Secretaria General

Folio 54, Registro 1618, Libro de Grados 24

La **Universidad Católica de Manizales** *es una Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional*

Universidad®
Católica
de Manizales

Personería Jurídica según Decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales y Resolución 03275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado

No. 31

En la ciudad de Manizales, el día 26 de marzo de 2021, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES previo juramento reglamentario confirió el título de:

Especialista en Gerencia de la Calidad

a

Angie Vanessa Garzón Montoya

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1053844128 de Manizales(Caldas), quien cumplió con los requisitos académicos establecidos en los reglamentos y normas legales para el otorgamiento del título.

El diploma se encuentra registrado en el Libro de Grado No. **24** Folio **54-1618**.

Modalidad de grado: Proyecto de Desarrollo Experimental, Tecnológico y Social.

Título: "Diseño de un plan de acción para certificación en norma ISO 9001:2015 del Hospital departamental Centenario de Sevilla E.S.E".

Tutor de trabajo de grado: VALENCIA GARCÍA JULIÁN ANDRÉS
No de CC: 1089718490

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado expedida en la ciudad de Manizales, el día 26 de marzo de 2021.

Hna. María Elizabeth Caicedo Caicedo
Rectora

Abg. Catalina Triana Navas
Secretaria General

Universidad® Católica de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación de Alta Calidad
en el camino de la excelencia
Res. 013600 - 09 dic.2019- vig. 4 años

REGISTRO DE DIPLOMA

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

CERTIFICA

Que: ANGIE VANESSA GARZÓN MONTOYA Identificado(a) con documento No. 1053844128 de Manizales, Caldas.

Tiene registrado el diploma como ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD, otorgado en ceremonia de grado efectuada en la ciudad de Manizales, el día 26 de marzo de 2021.

REGISTRO DE TÍTULO

Acta de Grado No. 31

Anotado al Folio No. 54-1618 del Libro de Registro No. 24

Manizales, 26 de marzo de 2021

Lady Viviana Zuluaga Gómez
Coordinadora
Admisiones y Registro Académico

Universidad® Católica de Manizales

Unidad de Admisiones y Registro Académico

Coordinación

Creaciones GIMA LTDA

NIT. 900153790-1
Km 10 vía al Magdalena – Manizales
Tel. 8741020

A QUIEN INTERESE:

Yo Ricardo Hoyos Aguirre identificado con **C.C. 75.101.909** certifico que el (a) sr. (a) **ANGIE VANESSA GARZON** identificado (a) con **C.C. 1.053.844.128** laboró en la empresa **CREACIONES GIMA S.A.S** desde el 20 de octubre de 2021 hasta el 15 de julio de 2022, en el cargo de **LIDER APROVISIONAMIENTO Y DESPACHOS.**

RICARDO HOYOS AGUIRRE
Jefe de nómina CREACIONES GIMA S.A.S.

Dantex s.a.s.

Shop fashion
MODA Y ESTILO

Itagüí, 15 de julio de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

D A N T E X C E R T I F I C A:

Que la señora **ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA**, identificada con cédula de ciudadanía #1.053.844.128 de Manizales, laboró para Dantex S.A.S. desde enero 28 de 2019 hasta diciembre 23 2019, en el cargo de Jefe de Producción.

Se expide este certificado a solicitud de la interesada.

Atentamente,

DANTEX
Nit. 900.008.987 - 5

Zoraida R.

ZORAIDA RODRIGUEZ A.
Representante Legal

EXPLOXION MODA SAS
NIT: 900750531-1

Medellín, 16 de diciembre de 2020

A QUIEN INTERESE

Certifico que la señorita **ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA**, identificada con cedula de ciudadanía 1.053.844.128, laboró en la empresa como: **PLANEADOR DE PRODUCCION,** desde el 18 de Agosto 2020 hasta el 12 de Diciembre 2020. Con un contrato a término fijo inferior a un año, una de las principales cualidades, es su gran disponibilidad para trabajar en equipo, pudiendo dar fe de sus cualidades morales y alto espíritu de superación personal.

Vale indicar que la razón de su salida fue por terminación de contrato.

Para cualquier información pueden comunicarse al teléfono 444 81 87.

Atentamente,

Oscar A Alvarez
OSCAR ALEJANDRO ALVAREZ
GERENTE 7/7/2021

Scanned with CamScanner

Instituto Caldense de Patología

LA REPRESENTANTE LEGAL DEL
INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA ICP SAS

HACE CONSTAR

Que la Señora **ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA,** identificada con cédula de ciudadanía 1053844128 de Manizales, laboro en nuestra empresa desde el 24 de junio de 2024 hasta el 01 de agosto de 2025.

Durante este periodo desempeño el cargo de *Líder de Calidad* y se encontraba devengando un salario de $3.360.300,00 (Tres millones trescientos sesenta mil trescientos pesos mda/cte)

Para efectos legales, se firma esta constancia en Manizales a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

MARIA CAMILA BURITICA DUQUE
Representante Legal

Manizales
Calle 55 Nro. 24-67 Barrio Belén
Teléfono fijo 6068860016
Celular 3155836225

Scanned with CamScanner

Formapol
Aislante - Empaque - Construcción

LA EMPRESA FORMAPOL S.A.S

Nit. 900.104.856-1

HACE CONSTAR:

Que la señora **ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA**, identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.053.844.128, labora al servicio de esta empresa a partir del 09 de Enero de 2024, mediante contrato de trabajo **A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**, desempeñando el cargo de **ASISTENTE DE PRODUCCION**, devengando un salario mensual de Dos millones ciento setenta mil quinientos ochenta pesos($ 2.170.580) m/cte.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada a los 16 días del mes de Febrero de 2024.

Cordialmente,

MARIA ESPINOSA MARTINEZ
Desarrollo Humano
Km 10 Vía Mag. Entrada Sena 500mts después
Tel: 8741167-8740628

Scanned with CamScanner

imagen & moda S.A.S.
NIT. 811.027.420-1

Itagüí, Marzo 01 de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

IMAGEN Y MODA S.A.S. certifica que la señora ***ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA*** identificada con cedula de ciudadanía número ***1.053.844.128***, labora en nuestra empresa con un contrato a término fijo desde el 24 de febrero de 2021, desempeñándose como Jefe de producción, con un salario de $1.800.000 (Un millón ochocientos mil pesos M/C), más auxilio de transporte.

Cualquier información adicional favor comunicarse al 4480567.

Atentamente,

imagen & moda S.A.S.

ANGELA PATRICIA RODRIGUEZ OCAMPO
Jefe Administrativa y Financiera

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.844.128**
GARZON MONTOYA

APELLIDOS
ANGIE VANESSA

NOMBRES
ANGIE V. GARZON

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **14-AGO-1995**
FRESNO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-AGO-2013 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0900100-00483773-F-1053844128-20131002 0035245507A 1 40392607

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Angie Vanessa Garzon Montoya.

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1053844128 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia | Departamento Caldas | Municipio Manizales

Dirección Calle 11 # 69 - 42 Verde Niza Apto 503A | Teléfonos 3128836017

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Fernando Garzon Moreno	93370515	Padre
Marizol Montoya Parra	28747139	Madre
Daniel Fernando Garzon	1054871469	Hermano

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	30.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	7.575.000 -
TOTAL	$ 37.575.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia.	Ahorros	3900000512	Bancolombia	1'000.000.

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
Carro	KNR390	47'000.000
Moto.	00F146.	12'000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

7. BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Bancolombia.	Tarjeta de credito	7'700.000.
Davivienda.	Tarjeta de credito	3'900.000.

7.1 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI X NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
Jorge Andres Gomez Gallego.	C.C. X C.E. T.I.	1053789245

8. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

9. FIRMA

Andrea Correa M.
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Manizales 30 enero 2026.
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
17228-391281 CLD
Fecha de Expedición: **14/06/2018**

Nombre:
ANGIE VANESSA
GARZON MONTOYA
Identificación:
C.C. 1053844128
Profesión:
INGENIERO INDUSTRIAL

Institución:
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO



160044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:39:45 PM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1053844128**

Apellidos y Nombres: **GARZON MONTOYA ANGIE VANESSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2026 11:42:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053844128** y Nombre: **ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133742276** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:45:45 horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053844128,** Apellidos y Nombres **GARZON MONTOYA ANGIE VANESSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Angie Vanessa Garzon Montoya,** con NIT **105384412-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290254013

PIB
23:47:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053844128:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 23:49:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053844128
Código de Verificación	1053844128260128234907

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053844128 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/01/2026 12:04 AM

Código Verificación: **S1ML9BJY8K**

Válida hasta: **29/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232488521

(415)7707212489984(8020) 000014123248852 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 4 4 1 2 8	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 8 4 4 1 2 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARZON	MONTOYA	ANGIE	VANESSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 69 42 CONJ VERDE NIZA AP 503 A

42. Correo electrónico angiev.gm14@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 8 3 8 0 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 1 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARZON MONTOYA ANGIE VANESSA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

porvenir

Santafe de Bogotá, D.C.,

Señor (a)
ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA
KR 11 69 42 AP 503AVERDE
MANIZALES

REF: Radicado N 0105670020111100
No. Identificaciòn 1053844128
T.N. N.A.

Respetado (a) señor (a)

En atención a su comunicación, me permito informarle que en nuestra base de datos de Pensiones Obligatorias, quedò actualizada su información de la siguiente

Tipo Identificación	CC
No. identificación	1053844128
Primer Nombre	ANGIE
Segundo Nombre	VANESSA
Primer Apellido	GARZON
Segundo Apellido	MONTOYA
Fecha Nacimiento	14/08/1995
Sexo	F
Dirección	KR 11 69 42 AP 503AVERDE
Télefono	4444021
Departamento	CALDAS
Ciudad	MANIZALES
Envio Correspondecia	RESIDENCIA
Apartado Aereo	0
Nit Empresa	800176868
Tipo Afiliado	INDEPENDIENTE_CONTRATISTA

En los anteriores términos esperamos haber atendido a satisfacción su requerimiento. Para próximas solicitudes puede radicar la comunicación en la Oficin

Cordial Saludo,

Gerencia de Clientes

Scanned with CamScanner

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

La EPS Suramericana S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**,

CERTIFICA

Que **Angie Vanessa Garzon Montoya** identificado(a) con **Cedula de Ciudadania** número **1053844128**, está registrado(a) en el PBS DE EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1053844128
NOMBRES Y APELLIDOS	Angie Vanessa Garzon Montoya
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Compañero(A) Permanente
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/05/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	267
SEMANAS COTIZADAS EN ULTIMO AÑO	39
EMPLEADOR(ES)	59 Independiente con Contrato de Prestación de Servicios Superior a 1 mes Desde 30/01/2025 - Vigente

Generado por yinnloga 30/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Scanned with CamScanner

CLÍNICA FAME IPS SA
NIT: 900009347
Código Prestador: 170010173801
Ciudad Manizales
Carrera 21 # 23-26 MANIZALES CALDAS
clinicafameips@hotmail.com
Tel: 8821222
Cel: 3219788012

CERTIFICADO

Fecha y hora: 30-01-2026 10:43 AM
Identificación: CC 1053844128
Paciente: ANGIE VANESSA GARZON MONTOYA
Entidad: Seguros Generales Suramericana S.A.

Certificado:
CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CONCEPTO DE APTITUD: Aplica para EXAMEN DE INGRESO CON PARTICULAR
CARGO: CONTRATISTA

Sin limitaciones para el cargo: X
Con limitaciones para el cargo:

CONCEPTO DE APTITUD APOYADO EN EL PERFIL PARA EL CARGO:SI_X__NO___

EL CONCEPTO DE APTITUD SE EMITIO A PARTIR DE: (Marcar con un equis (x) los que aplique)

EXAMEN MEDICO:
Tamizaje de Audiometría:SATISFACTORIO
Tamizaje de Espirometría:
Tamizaje de Visiometría: ASTIGMATISMO
Examen Optométrico:
Electrocardiograma:
Evaluación Osteomuscular: SATISFACTORIO
Evaluación Dermatológica: SATISFACTORIO
Evaluación Trabajo en Alturas: SATISFACTORIO
Evaluación Manipulación de alimentos:
Evaluación Cardiovascular: SATISFACTORIO
Evaluación Abdominal: SATISFACTORIO

EXAMEN DE RETIRO: Sospecha de: (Marque con una equis (x) según corresponda)

Secuela Accidente laboral no reportado: NO
Enfermedad Profesional: NO
Enfermedad común agravada por el trabajo: NO
SE ENTREGA REMISIÓN PARA LA EPS: NO
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGÍCA SUGERIDOS: NINGUNO

CLÍNICA FAME IPS SA
NIT: 900009347
Código Prestador: 170010173801
Ciudad Manizales
Carrera 21 # 23-26 MANIZALES CALDAS
clinicafameips@hotmail.com
Tel: 8821222
Cel: 3213788012

CERTIFICADO

EXAMEN LABORAL DE: INGRESO
SATISFACTORIO PARA REALIZAR TRABAJO ASIGNADO
RECOMENDACIONES USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,CUMPLIR CON LOS REGLAMENTOS DE SST, INFORMAR CAMBIOS DE SALUD Y ACCIDENTES LABORALES, NO SE EVIDENCIAN HERNIAS NI EVENTRACCIONES EN ESTE ESTUDIO, HIGIENE POSTURAL. ACATAR NORMAS DE SEGURIDAD, PAUSAS ACTIVAS.
CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: autorizo al (a/el)Doctor(a) abajo mencionado (a) a realizar en mi, examen y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registro en este documento, (el) (la)Doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza, el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y los riesgos para el exámen médico y/o paraclinico(s) ocupacional (es) a partir de la respectiva historia clinica antes de la respectiva toma de pruebas.Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizara el (los) exámenes.Fui informado de las medidas que tomará la institución para proteger la confidencialidad de los resultados, las respuestas dadas por éstas son verídicas y son completas, autorizo a la entidad para que suministre a mi empresa donde trabajo y/o entidades contempladas en la legislación vigente para que suministre éste documento para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional y para las situaciones que lo ameritan.

Profesional que realizó el certificado:

Dr. Juan de J. Ospina A
Especialista en Gerencia
de Salud Ocupacional
Reg Optar 1179 Reg Nal 8740

Juan de Jesus Ospina Aguirre
CC: 10084706 **RM:** 8440
SALUD OCUPACIONAL

CC 1053814128

Trámite	Vinculación	Categoría de Vinculación	Proveedor	Fecha de Diligenciamiento DD-MM-AA	30	enero	2026

Este formato se debe diligenciar completamente de forma digital y no manual, a excepción de la firma. Lo anterior en virtud del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica No. 006 de 2025 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y de las políticas internas del Instituto. En caso de que no le aplique la sección 2 marcar "NA" en todas las casillas.

1. DATOS PERSONALES

Nombres	Apellidos	Género
Angie Vanessa	Garzon Montova	Mujer

Tipo de ID: Seleccione una opción	Número de Identificación	Fecha de Expedición	Ciudad de Expedición	Fecha de Nacimiento
Cédula	10563844128	15 agosto 2015	Manizales	14/8/1995

País de Nacimiento	Departamento de Nacimiento	Ciudad de Nacimiento
Colombia	Tolima	Fresno

Dirección de Residencia	Municipio	Departamento
Calle 11 Nro 69-42 Verde Niza	Manizales	Caldas

Barrio	Tel. Residencia	Celular	Correo electrónico:
Niza	0	3128838017	angiev.gm14@gmail.com

Estado Civil	Nivel de estudios	Profesión	Ocupación	Tipo de vivienda	N° de personas a cargo
Unión libre	Especialización	Ingeniera Industrial	Ingeniera Industrial	Arrendada	0

1.1. Marque con una (X), según corresponda, por su perfil, cargo o profesión:

¿Maneja recursos públicos?	SI		NO	X	¿Tiene reconocimiento público?	SI		NO	X
¿Ejerce algún grado de poder público?	SI		NO	X	¿Es familiar de una persona públicamente expuesta?	SI		NO	X
Parentesco	NA		Nombre		NA	Cargo		NA	
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países? (marcar con una X)						SI		NO	X
Según el Decreto 830 de 2021, ¿es usted una persona expuesta políticamente – PEP ? (marcar con una X)						SI		NO	X
Según el Decreto 830 de 2021, ¿usted como persona expuesta políticamente – PEP ya se encuentra registrado en el SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública? (marcar con una X)					No Aplica	X	SI		NO	

2. DATOS LABORALES (Diligenciar únicamente para el producto de crédito de consumo por descuento de libranza)

Nombre de la empresa donde labora	Fecha de Vinculación (DD-MM-AA)	Cargo
NA	NA / NA / NA	NA

Tipo de salario	Tipo de Vinculación	Dirección de empresa

Teléfono empresa	Ext.	Municipio	Departamento	Correo electrónico empresa
	NA	NA	NA	NA

Tipo de empresa Seleccione una opción	Nombre del pagador o tesorero	Teléfono	Extensión
	NA	NA	NA

3. AUTORIZACIÓN DE ENVÍO DE INFORMACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Gracias por considerar el medio ambiente. Los estados de cuenta o cualquier notificación, ***serán puestos a su disposición a través del correo electrónico que usted relacionó en este formulario.***

SI usted prefiere otro medio marque con una X la opción.	Dirección residencia		Dirección Laboral		Otra, cual?	

Autorizo el envío de información comercial, financiera, de productos y servicios a mi terminal móvil, correo electrónico, aplicaciones de mensajería para teléfonos inteligentes (smartphone en inglés) o cualquier otro mecanismo de contacto	SI	X	NO	

4. DATOS FINANCIEROS (cifras en pesos colombianos, con separador de miles y sin decimales)

Ingresos mensuales promedio	Otros ingresos mensuales (marcar "0" si no aplica)	Descripción otros ingresos mensuales	Total ingresos mensuales	Total egresos mensuales
4.000.000,00	$ 1.000.000	Ventas	$ 5.000.000	$ 3.000.000

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Fecha de la información financiera (DD-MM-AA)	Descripción bienes en fiducia (marcar "NA" si no aplica)
$ 62.000.000	$ 12.000.000	50.000.000	30/01/2026	NA

5. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza transacciones en Moneda Extranjera? (marcar con una X)	SI		NO	X	¿Cúal?	
¿Posee productos Financieros en el Exterior? (marcar con una X)	SI		NO	X	¿Cúal?	

6. OPERACIONES CON ACTIVOS VIRTUALES

¿Realiza operaciones con activos virtuales?	SI		NO	X	¿Cúal?	
¿Es Usted un proveedor de PSAV?	SI		NO	X	¿Cúal?	

7. ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS

Mis recursos económicos provienen de las siguientes fuentes; (Detalle de la ocupación, oficio, profesión, actividad, ETC) :	HONORARIOS INGENIERA INDUSTRIAL

8. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES CON FINES DE DEBIDA DILIGENCIA

En mi calidad de contraparte (cliente, usuario, proveedor, administrador o empleado) de INFIMANIZALES, de manera libre, voluntaria e informada, declaro y autorizo lo siguiente:

1. Veracidad y Actualización de la Información
Me comprometo a suministrar información veraz, completa y verificable, y a actualizar mis datos personales, comerciales y financieros como mínimo una vez al año, o cuando INFIMANIZALES lo requiera, aportando todos los soportes documentales exigidos.
Entiendo que el incumplimiento de esta obligación facultará a INFIMANIZALES para tomar las siguientes acciones, según mi tipo de vinculación:
•Clientes y Usuarios: Terminar de forma unilateral e inmediata la relación contractual.
•Proveedores: Aplicar las sanciones estipuladas en el contrato.
•Administradores y Empleados: Remitir el caso al Comité de Gobierno Corporativo para definir las medidas a tomar según el Código de Ética y Buen Gobierno.

2. Declaración de Origen de Fondos
Bajo la gravedad de juramento, declaro que:
•Los fondos y/o bienes relacionados con mi actividad provienen de operaciones lícitas, enmarcadas en el giro ordinario de mis negocios.
•No permitiré que terceros usen mi relación con INFIMANIZALES para transacciones con fondos de actividades ilícitas, según lo define el Código Penal Colombiano o normas que lo modifiquen.
•Autorizo a INFIMANIZALES a tomar las acciones contractuales y legales pertinentes en caso de infringir esta declaración, y la eximo de toda responsabilidad derivada de información falsa o inexacta que yo haya proporcionado.

3. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales
De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo a INFIMANIZALES para recolectar, almacenar, usar, procesar y, en general, dar tratamiento a mis datos personales. La finalidad de este tratamiento incluye la gestión de nuestra relación, el cumplimiento de obligaciones legales y la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT). Declaro conocer mis derechos como titular de los datos (conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización) y que la política de tratamiento de datos de la entidad está disponible para mi consulta.

4. Autorización para Consulta en Listas de Riesgo
Autorizo expresamente a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, para consultar mi información en listas restrictivas y vinculantes, tanto nacionales como internacionales.
Esta autorización se otorga para dar cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en línea con lo establecido en la Circular Externa 006 de 2025 (Circular Básica Jurídica) de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus posteriores modificaciones.

Firma	Huella
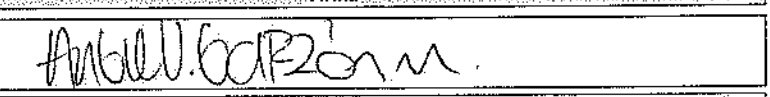	
N° de Identificación	**1053844128**
	El firmante debe marcar exactamente: firmar y colocar la huella

9. AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorización para Consulta y Reporte en Centrales de Riesgo
En cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y la Ley 2157 de 2021 (Ley de Borrón y Cuenta Nueva), autorizo de manera voluntaria, expresa e irrevocable a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, para:
•Consultar, reportar y procesar mi información financiera, crediticia y comercial ante los operadores de información (centrales de riesgo) como TransUnion-CIFIN, Datacrédito Experian y otras entidades autorizadas.
•Utilizar esta información para fines de evaluación de riesgo, gestión de cobranza, análisis estadísticos y la prevención de delitos como el fraude y el lavado de activos.
•Mantener esta autorización vigente durante toda la relación comercial y extender sus efectos a cualquier tercero en caso de que mis obligaciones sean cedidas o vendidas.
Declaro que conozco mis derechos y obligaciones como titular de la información, así como las reglas sobre la permanencia de mis datos, conforme a la legislación vigente.

Acepto: Seleccione SI o No	SI		Firma del cliente o usuario	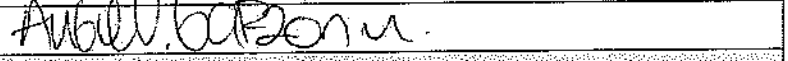

10. DEFINICIONES

Cliente : Es toda persona natural o jurídica, con la cual la entidad establece y mantiene una relación contractual o legal para el suministro de cualquier producto propio de su actividad.
Proveedor: Son aquellas personas naturales o jurídicas que proveen o abastecen de bienes o servicios necesarios a una entidad vigilada, para el desarrollo de su actividad y funcionamiento, a través de la celebración de un contrato.
Usuarios: Son aquellas personas naturales o jurídicas a las que, sin ser clientes la entidad les presta un servicio.
Empleado : Son aquellas personas naturales que se obligan a prestar un servicio a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.
Administrador: Son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detenten esas funciones.
PSAV: Proveedor de Servicios de Activos Virtuales

"ARTICULO 2.1.4.2.3. Personas Expuestas Políticamente. Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP) los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. Estas funciones podrán ser ejercidas a través de ordenación de gasto, contratación pública, gerencia de proyectos de inversión, pagos, liquidaciones, administración de bienes muebles e inmuebles. Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP), de manera enunciativa, las siguientes:
1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, consejeros, directores y subdirectores de departamento administrativo, ministros y viceministros.
2. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Ministerios, (ii) los Departamentos Administrativos, y (iii) las Superintendencias o quien haga sus veces.
3. Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de: (i) los Establecimientos Públicos; (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.
4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.
5. Generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Inspectores de la Policía Nacional. Así como los Oficiales y Suboficiales facultados para ordenar el gasto o comprometer recursos de las instituciones públicas.
6. Gobernadores. Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de: (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales, y (iv) asambleas departamentales.
7. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes.
8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.
9. Directores y ordenadores del gasto de las Corporaciones Autónomas Regionales.
10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
11. Magistrados, Magistrados Auxiliares de Altas Cortes y Tribunales, Jueces de la República, Fiscal General de la Nación, Vicefiscal General de la Nación, Delegados y directores de la Fiscalía General de la Nación.
12. Contralor General de la República, Vicecontralor General de la República, Contralores Delegados, Contralores territoriales, Contador General de la Nación, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vicedefensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República.
13. Tesoreros y ordenadores del gasto de la Altas Cortes y Tribunales, Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contaduría General de la Nación y Auditoría General de la República.
14. Magistrados del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados.
15. Notarios y Curadores Urbanos.
16. Ordenadores del gasto de universidades públicas.
17. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley.
18. Los fideicomitentes de patrimonios autónomos o fideicomisos que administren recursos públicos.

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicasprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801069 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.